

Expediente: 1464/22
Carátula: IBARRA RAMON BENITO Y OTRO C/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288838411 - IBARRA, RAMON BENITO-ACTOR
20288838411 - PONCE, DANIEL GUSTAVO-ACTOR
20132789348 - BULACIO ARGENTI S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CALCHAQUINA S.A., -DEMANDADO
20288838411 - SCHEDAN, JAVIER ERNESTO-POR DERECHO PROPIO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1464/22



H105035358416

JUICIO: IBARRA RAMON BENITO Y OTRO c/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1464/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 21/10/2024 por el letrado SCHEDAN,JAVIER ERNESTO:

Por contestada la vista conferida a la parte actora mediante providencia de fecha 16/10/2024. En su mérito: pase el presente expediente a despacho para resolver el recurso de aclaratoria deducido en fecha 03/10/2024. 1464/22.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.